

GACETA DE MADRID.

MARTES 8 DE JULIO DE 1828.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo que ha expuesto D. Francisco Lopez Alcaraz, ministro del Consejo supremo de Hacienda, y comisionado para la clasificación de años de servicio á los empleados cesantes y jubilados, dependientes del Ministerio de Estado, del de Gracia y Justicia, y de este de mi cargo; se ha servido S. M. mandar que el término de dos meses para la presentación de documentos justificativos, que fija la disposición 7.^a del Real decreto de 17 de Abril próximo, concluya en 13 del corriente mes. De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia, y con el fin de que, noticiándolo á quien corresponda, ninguno pueda alegar ignorancia; y á todos los omisos cause perjuicio su demora &c. Madrid 2 de Julio de 1828.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Smirna 30 de Mayo.

Todos los súbditos rusos que se hallan en esta ciudad han pedido pasaportes al cónsul de los Países-Bajos, y se preparan para partir. El almirante Rigny se halla en estas aguas; y Mrs. Codrington y Heyden estan en Navarino. Muchos marineros pertenecientes á los buques franceses y holandeses, que estaban en este puerto, han abrazado la secta de Mahoma, á pesar de los esfuerzos que hicieron sus capitanes para impedirselo, cuyo ejemplo han seguido tambien algunos americanos.

Constantinopla 2 de Junio.

El Gran Señor y Hussein-baja han pasado revista á las tropas que deben marchar al Danubio; S. A. mandó distribuir algunos regalos, y al separarse de ellas, las dijo: «Conducid con valor; muy pronto os seguiré.»

Las esperanzas de la Puerta se apoyan en estas fuerzas, y aunque saben muy bien que el ejército activo de los rusos asciende á 100,000 hombres, y su reserva á 60,000, y que los turcos apenas tienen 80,000, incluso las guarniciones de las plazas; sin embargo el orgullo otomano no les permite dudar un instante de la victoria.

Las operaciones del general Paskewitch en la provincia de Erzeron inquietan á la Puerta mucho mas que las del ejército del Danubio, porque hay noticias de que los antiguos genizaros, cuya mayor parte fueron desterrados á ella, trabajan en promover una revolución. Se ha leído en las mezquitas un firman, por el cual se llama á la defensa de la patria á todo el pueblo, y cuya parte mas principal es la siguiente:

«Aun se acordará el pueblo otomano cuanto llamó la atención del Gobierno la insurrección de los griegos, y de que nada ha dejado de hacer para sofocarla. Actualmente se reúne en aquel foco revolucionario un nuevo enemigo, el cual quiere destruir con el fuego y el alfanje nuestro imperio, profanar vuestra religión y reducir á la esclavitud, no solo á vosotros, sino tambien á vuestras mugeres; Armaos, valientes musulmanes, contra los infieles rusos: concurrid cinco veces al dia á los sagrados templos, y haced en ellos la oración prescrita para que la protección del Profeta nos asegure la victoria: armaos, repito, para defender la patria; tal es la suprema determinación.»

Han llegado á esta capital 25 cabezas de rusos muertos delante de Brailow, las cuales se expusieron inmediatamente delante del serrallo.

Parece que aun no han bajado las aguas del Danubio; ni se han concluido los preparativos para la construcción del puente que se ha de echar en Oltealtza, por donde debe pasar el ejército ruso,

porque se necesitan unas 100 barcas, y el 26 de Mayo aun no se habian podido construir sino 50.

Se ha cerrado el mar Negro para todos los pabellones; pero al mismo tiempo es digno de notar que ha concedido la Puerta pasar el Bósforo á dos buques rusos que se dirigian á Odessa. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Carta del reis-efendi dirigida al conde Guilleminot y á Mr. Stratford-Canning.

Constantinopla 28 de Mayo de 1828. «Habiendo tenido por objeto los continuos esfuerzos de este imperio, y los de Francia é Inglaterra, el consolidar los vínculos de amistad y buena inteligencia que unian de mucho tiempo á esta parte las tres Potencias, no podia ser conveniente ni admisible la salida de Constantinopla de los respectivos embajadores, y si con sentimiento grande de nuestra amistad quiso el destino que se verificase, la prolongacion de su ausencia nos ha causado un grave pesar.

«Por otra parte el estado de los negocios demuestra claramente que en cambio de los buenos sentimientos y disposiciones favorables que siempre han sido la norma de la Sublime Puerta, las cortes de Francia é Inglaterra han deseado sinceramente que se conservase la mas feliz union. La noticia de que volvian á Corfú los embajadores se ha mirado como una prueba cierta y un testimonio verdadero de amistad, de lo cual hemos recibido completa alegría. Este acontecimiento exige que nosotros demos el primer paso para abrir de un modo conveniente el camino de las negociaciones para restablecer la buena armonía, puesto que las anteriores y posteriores declaraciones han demostrado que lo que desea y deseará la Francia y la Inglaterra, y es el fin que se propone su lealtad, es conservar la dignidad y bienestar de su antigua aliada la Sublime Puerta, y mantener su soberanía y su poder.

«Al mismo tiempo, como el sistema y conducta de la Sublime Puerta, se han siempre fundado en el derecho de la justicia, y que todo el mundo sabe que siempre ha sido una aliada fiel, y que constantemente ha conducido sus negocios conforme á la ley santa, sin sufrir jamas que se atentase, respecto á sus amigos, á las cláusulas de los tratados, ni á los preceptos de una sincera amistad, no parecia conforme este rompimiento de hecho á las relaciones amistosas en que se hallaban estas dos Potencias.

«Como este incidente, empero, no puede alterar la antigua y leal amistad que reina entré ellas, y que ademas el placer que experimentan los amigos en volverse á ver despues de estar separados, ha contribuido siempre á que renazca su afecto, y se consolide su union; y por otra parte lo que desea y deseará la Sublime Puerta, y sus intenciones puras se dirigen á perseverar en el camino del bien y de la justicia, y mantener la paz general de que gozan sus súbditos; y en fin que las honradas y justas intenciones de ambas cortes, antiguas y fieles aliadas del Gobierno otomano, miran al mismo fin; no hay duda alguna de que, en el caso en que los embajadores vuelvan á Constantinopla para concluir felizmente por conferencias amistosas y buena inteligencia los negocios que han sido tratados entre nosotros conforme á las puras intenciones y sentimientos favorables de los respectivos imperios, serán recibidos por la Sublime Puerta con las distinciones mas señaladas.

«Consecuente á esta declaración esperamos con la mas sincera impaciencia la vuelta de V. E. á esta capital, y le escribimos esta para manifestárselo así, y expresarle la particular consideracion con que miramos á V. E. Vuestro amigo espera, que si mediante Dios, recibe V. E. esta carta, y reflexiona en su contenido, se valdrá de todo su honrado zelo para consolidar el edificio de la buena armonía, que es conforme con nuestros deseos.»

El reis-efendi, antes de escribir esta carta, habia hecho pre-

señaló el Ministro de los Países Bajos cuatro cuestiones relativas al convenio de 6 de Julio, y á la invasión de los rusos.

Mr. Zuilen Van Nievelt le contestó por escrito que la cuestion rusa era enteramente distinta de la que miraba á la pacificación de la Grecia, única en que tomaban parte la Francia e Inglaterra, y que si no se adhería en un todo á ella, de consiguiente al convenio de 6 de Julio, no tenia que esperar amistad con las dos Potencias, y sería un error que pensase la Puerta otra cosa. Los diplomáticos de Pera todos miran como ineficaz este paso del reis-effendi, y le cuentan en el número de las promesas dilatorias de que tan pródigo se ha manifestado este Ministro, y con que nada ha podido adelantar.

El Sultan parece que se ocupa mucho mas en lo que toca al interior, que en la guerra de los rusos, y teme revueltas en sus tropas, cuyo descontento se aumenta. Ha estallado una sedicion, en las que estaban acantonadas en los llanos de Troya, y solo ha podido contenerla con su presencia el baja de los Dardanelos. Lo mismo ha sucedido en Salónica. Así es, que el público cree generalmente que la marcha para el Danubio de Hussein y Hatil, bajas, mas se ha dispuesto á fin de que vayan al cuartel general ruso como negociadores que en otro concepto.

El Gobierno acaba de saber que en la provincia de Erzeron se habia manifestado una insurreccion, y que los rusos se avanzan por esta parte.

Miailis, que cruza en las aguas de los Dardanelos, se ha llevado á la vista de los castillos varios bajeles turcos ricamente cargados. Se ha enviado últimamente contra él á Tahir-baja con algunos brulotes y tres bergantines. (*Idem*)

ISLAS JÓNICAS.

Zante 22 de Mayo.

El Gobierno griego ha dividido la Morea en siete departamentos, administrado cada uno por un prefecto.

Los Obispos griegos enviados de Constantinopla han permanecido por algun tiempo con Ibrahim, y despues se les ha dirigido á Nápoli de Romania.

El prefecto de los distritos de Calamata, Leondari e Imblakia, conociendo que sus discursos hacian alguna impresion en el pueblo, los mandó arrestar, y los envió al presidente de la Grecia.

Los albaneses de Coron siguen siempre insurreccionados. Se asegura que dos de sus principales gefes, acompañados de dos griegos, han ido por tierra con una comision para el presidente de la Grecia; pero se ignora el objeto y resultado. Cada dia es mas riguroso el bloqueo de los puertos de Mesana por las naves aliadas. Se ha echado en tierra el equipage de la corbeta egipcia que fue detenida llevando á bordo prisioneros griegos, lo que manifiesta que será condenada como de buena presa. (*Gazette de Corfou*.)

RUSIA.

Petersburgo 18 de Junio.

NOTICIAS DEL EJÉRCITO.

El 29 del pasado llegó el gran duque Miguel á la aldea de Casas, situada á corta distancia de Brailow, é inmediatamente tomó el mando en jefe del sitio de la plaza y de las tropas destinadas á él.

La dificultad de proveerse de los materiales necesarios para la construccion de las faginas y de los gaviones, y la precision que hubo de irse á buscar á la distancia de 60 verstas ó millas rusas de distancia, impidió comenzar los trabajos del sitio tan pronto como se hubiera deseado. En el interin, y á fin de fortificar nuestra posicion, se levantaron y armaron dos baterías con cuatro cañones cada una en el flanco derecho de la línea avanzada que está apoyada en la orilla izquierda del Danubio. Estas baterías, que correspondian al extremo izquierdo del medio baluarte de la fortaleza, dirigiendo sus fuegos por la corriente del rio, obligaron á una escuadrilla enemiga, que estaba anclada delante de la plaza, á que se alejase para ponerse al abrigo de nuestra artillería.

Con el objeto de distraer la atencion del enemigo del punto del ataque dispuesto en nuestra derecha, se estableció el 21 del pasado en el extremo izquierdo de la línea una batería de morteros, la que correspondió perfectamente á nuestras esperanzas. Habiendo dirigido todos sus esfuerzos el enemigo hacia este lado, nos permitió construir en el espacio de dos noches una batería para 24 piezas, destinada á apagar su fuego, la cual se estableció á 160 varas de la fortaleza, y delante del arabal que habíamos incendiado. Esta batería rompió su fuego el 25, á presencia de S. M. el Emperador, continuándole por seis horas consecutivas con el me-

yor éxito, pues hizo callar casi enteramente el de las baterías enemigas, despues de haber causado mucho daño en el baluarte ó puesto.

En la noche del 25 al 26, hallándose preparadas las suficientes faginas y gaviones, se comenzó en ella la segunda paralela, estableciéndose al mismo tiempo en el extremo izquierdo otra batería de morteros; sin embargo estos trabajos fueron algo molestados por el enemigo, quien habiendo descubierto á nuestros trabajadores con la claridad de la luna, dirigió contra ellos un fuego de cañón muy vivo. A pesar de que este continuó sin interrupcion por espacio de dos dias, solo tuvimos dos hombres muertos y nueve heridos; y por desgracia tenemos que sentir la muerte del coronel Ouroumsky, de los valientes cosacos del Don, muerto por una bala de cañon.

Los últimos pliegos del conde de Heyden, con fecha del 19 de Abril último, contienen los pormenores mas satisfactorios sobre el estado de su escuadra, y sobre el excelente espíritu de su tripulacion, la cual se halla animada de los mas vivos deseos de añadir nuevos laureles á los que adquirió en el combate de Navarino. Nos lisonjamos poder anunciar á nuestros lectores unos hechos, con los cuales quedan desmentidas las patrañas que algunos periódicos extranjeros han publicado en artículo de Malta, con fecha del 12 de Marzo último, sobre un supuesto amotinamiento que hubo en el navio *Azew*, y obligó al vicealmirante Mr. de Heyden á hacer un ejemplo castigo con los delincuentes; y podemos asegurar muy positivamente que esta noticia carece absolutamente de fundamento.

ITALIA.

Trieste 14 de Junio.

Escriben de Florencia que Mr. de Ribeaupierre solo aguarda que salga de Londres para Corfú Mr. Stratford Canning para volverse á dicha ciudad, pues para ello habrá recibido las ordenes mas terminantes á fines de Mayo.

Escriben de Ancona que un cüter ingles llegado de Corfú dió noticia de que estaba resuelto el bloqueo de Alejandria, y que probablemente lo mandaría Mr. de Rigny. Se creia en Ancona que Ibrahim volveria con 1000 hombres á lo interior de la Morea, y que dejaria 700 á las ordenes de Soliman bey en las plazas de Coron, Moron y Navarino.

Los griegos han despreciado las proposiciones que la Puerta les ha hecho por medio de los Obispos, á quienes han arrestado: y por esta circunstancia hace Ibrahim su nueva incursion á lo que parece. Varios filhelos, entre los que se halla el sobrino de lord Cochrane, han desembarcado en Ancona de vuelta de la Grecia. (*Gazette d'Augsbourg*.)

INGLATERRA.

Londres 23 de Junio.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 89.

FRANCIA.

Paris 25 de Junio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 105 f. 50 c. Acciones del banco 1921 f. 50 c. Empréstito Real de España 73½.

Segun escriben de Viena, con fecha 16 del corriente, se habia recibido allí la noticia de que el principe petra Abbas Mirza marchaba al frente de un cuerpo numeroso de tropas, y se dirigia contra Bagdad, con lo cual la Puerta se habia alarmado en gran manera, pues se ve amenazada de otro enemigo emprendedor.

De Roma dicen el 10 que S. S. ha nombrado al Emo. Señor Cardenal Bernetti para que reemplace en el despacho del Ministerio de Estado al Emo. Cardenal de la Somaglia, instituyendo ademas dos consejos, uno para los negocios eclesiásticos, y otro para los civiles, compuesto cada uno de seis Cardenales presididos por S. S.

El 20 de Junio por la mañana llegó con felicidad al Haya S. A. R. el principe de Orange.

El Rey de Cerdeña ha regalado al colegio de jesuitas de Chambery 7000 francos.

Se asegura que ciertos particulares han establecido en Londres un gran colegio, al cual llaman ellos la universidad de Londres. Este colegio, contra el que ha concebido grandes sospechas el clero ingles, ha tenido una sesion pública, á la cual asistieron el duque de Wellington, Mr. Peel y muchos Obispos, con el objeto de acordar sobre los medios que debian adoptar para establecer otro colegio, en donde se dé al mismo tiempo una instruccion religiosa y literaria.

Antes de concluirse la sesion ascendian los productos de la suscripcion que se abrió para este nuevo colegio á 5009 francos; y se dice que se ha suscrito el Rey por 1259. (*Gaceta de Francia.*)

Propensos siempre á acoger y publicar con todo gusto los rasgos que honran á los oficiales del ejército, nos apresuramos á dar publicidad al siguiente. Se nos acaban de comunicar los pormenores de una accion verdaderamente heroica, por la que se ha distinguido en Versalles en estos últimos dias el jóven subteniente del 9.º regimiento de la guardia Real Mr. Meyers.

Habiéndose prendido fuego en una casa de mucho vecindario á tiempo que Mr. Meyers pasaba por delante, se arrojó á entrar precipitadamente en ella. Un humo muy espeso se habia ya apoderado de todas las salidas de la casa, y nadie se atrevia á arrojarse á subir á los pisos superiores, temerosos de quedar sofocados: este oficial oyó las voces de un anciano enfermo, y las de una muger recién parida. Entonces, poniéndose un pañuelo mojado en la boca, subió á la habitacion donde estaban aquellos infelices, los sacó de allí y los puso en lugar seguro; en medio de tal tribulacion la recién parida se olvidó de tomar otro niño que estaba dormido en la cuna; advertido el oficial de este olvido volvió á subir, sacó el niño, y lo trajo á los brazos de su madre. Esta accion tan digna y tan recomendable se verificó antes que se acudiese con ningun socorro al fuego. (*Gaceta de Francia.*)

ESPAÑA.

Madrid 7 de Julio.

El 3 del corriente salieron á las cinco de la mañana los REYES nuestros Señores de Bribiesca, y á las nueve y cuarto llegaron á Burgos, recibiendo en el camino pruebas repetidas de la lealtad castellana.

El gran concurso, ya de la ciudad, ya de la provincia, que se reunió á la entrada de la capital de Castilla, presentaba la mas alegre perspectiva, por el júbilo que se divisaba en los semblantes de todos.

SS. MM. ocuparon en las cercanías de la poblacion los asientos de un carro de triunfo, el que fue tirado por 24 jóvenes vestidos á la antigua española. Un arco magnífico, costeado por los empleados de Real Hacienda y Correos, se elevaba á la altura de 37 pies, adornado de inscripciones, y coronado por las armas Reales en medio de trofeos. Estan dispuestos festejos para obsequiar á SS. MM. durante su permanencia, que era feliz, disfrutando la mejor salud el 5 del corriente.

SS. AA. gozan de la mejor salud en esta corte.

Los diputados del Real consulado de comercio de la ciudad de Santander D. Josef María Lopez Doriga, y marques de Villatorre, se presentaron en la villa de Bilbao á SS. MM. en 18 de Junio, y teniendo el honor de besar sus Reales manos, les felicitaron en los términos siguientes:

«Señor: El Real consulado de Santander se presenta á los pies del trono con todo el respeto que le inspira su lealtad, y da á V. M. el parabien por haber conseguido el principal objeto de su viage, pacificando la provincia mas industriosa de la Monarquía. El consulado, Señor, se persuade que habiendo conocido V. M. el origen del mal, y las necesidades de los pueblos, dictará las providencias oportunas para la felicidad de aquellos, en la cual consiste principalmente la de los Soberanos, y no duda que al abrigo del buen orden, y de una proteccion general de las leyes, prosperen en paz duradera la agricultura, la industria y el comercio, que son el manantial de la riqueza pública, y sin lo cual, en el estado presente de la Europa, no pueden sostenerse, ni la independencia ni el honor de las naciones. Y ya que el consulado no tenga el gusto de que V. M. y la REINA nuestra Señora experimenten mas de cerca la fidelidad y los respetos de los cántabros, ruega á la Providencia derrame sobre sus augustos Soberanos todas las bendiciones y dichas que colmen sus deseos.»

El REY nuestro Señor se ha dignado admitir al teniente coronel D. Josef María de Castro y Pereira, contador de Penas de cámara del consejo supremo de la Guerra, la cesion que ha hecho á favor del Real erario de un crédito de 250036 rs. vn., procedentes de los réditos liquidados hasta fin de Diciembre de 1824 de una capellanía radicada actualmente en la Real caja de Amortizacion.

El REY nuestro Señor se ha dignado admitir á D. Pedro María Clota, vecino de Cádiz, la cesion que ha hecho á favor del Real erario de un crédito sin interés de 440 rs. vn. y 1 maravedí, importe de su haber vencido como alumno del colegio de medicina y cirugia de aquella plaza.

La sociedad económica de Jaen celebró su junta anual de premios en la tarde del 30 de Mayo, para solemnizar el venturoso día del REY nuestro Señor. Su augusto retrato, colocado bajo dosel, autorizó esta sesion benéfica, y la banda de música de los voluntarios Realistas coronaba la galeria de la sala de ayuntamiento donde se tuvo. Las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, corporaciones y personas distinguidas de ambos sexos contribuyeron con su presencia á darle mas pompa y lucimiento.

Dió principio al acto el intendente de la provincia, director de la sociedad, con un discurso de apertura, y leyó luego el secretario una memoria de los progresos de de 1.º de Junio de 1827, y del estado actual de los institutos de educacion y beneficencia de la sociedad. En ella dió cuenta de los exámenes de sus alumnos hechos anteriormente por comisiones de socios y de señoras nombradas con este objeto, y de la calificacion de su mérito en los respectivos estudios, escuelas y labores: elogió entre otras cosas el zelo del intendente de Sierra-Morena en haber duplicado con exceso la riqueza de aquellas poblaciones con nuevos plantios de viñedo, olivares y huertas, y la laboriosidad del socio D. Diego Coello por haber dado á luz un Epítome del Nuevo y Viejo testamento, y de la Historia eclesiástica hasta nuestros dias. Estas lecturas se terminaron por la que hizo D. Ventura Escalante en elogio de las virtudes, y de la gloria de nuestro Soberano.—Distribuyéronse en seguida por el director los premios adjudicados, unos de medallas de plata con el lema de la sociedad, de bandas y libros á los niños; otros á las niñas tambien de medallas con cintas, costureras, pañuelos y trajes; otros en fin de ropas á los pobres de uno y otro sexo. Tambien se dieron premios pecuniarios al hospicio para sus mas aventajados alumnos; otros de libros y de dinero á los maestros y maestras, y una comida á los pobres de la cárcel: todo á expensas del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, del director de la sociedad, de varios de sus individuos, y de las señoras encargadas del exámen y calificacion de las labores. La sesion terminó entre los acentos de la música y los vivas unánimes al REY y á su augusta Esposa y familia.

Para que se vea hasta qué grado de ferocidad y de barbarie llevan sus providencias los desalmados revolucionarios de América, y contribuir á que se desengafen, si hay todavia algunos ilusos mentecatos, del término á que van á parar las miras no solo de aquellos monstruos, sino de sus *hermanos* en todas partes, insertamos el siguiente decreto, cuyo contenido no puede menos de escandalizar á la religion, horrorizar á la naturaleza, y llenar de asombro á cuantos no prostituyan su razon, y conserven siquiera el sentido comun, de que los mismos irracionales hacen mejor uso que los inicuos forjadores de tan detestable orden.

Circular del estado de S. Luis de Potosí. Número 78.

El vicogobernador del Estado á sus habitantes, sabed: que el H. congreso constitucional ha expedido el decreto siguiente:

«El congreso constitucional del Estado se ha servido decretar lo siguiente.

Art. 1.º «Todo español expulso del Estado, ó que por su voluntad pida pasaporte, si tiene muger ó hijos, no podrá llevarse los, y precisamente dejará á la muger la mitad del caudal si no tuviere hijos, y si los tuviere las tres cuartas partes.

Art. 2.º «A las mugeres de los expulsos del Estado que no tuviere bienes, se les dará dos reales diarios durante su vida, mientras no pasen á segundas nupcias, y si tienen hijos medio real mas por cada uno, dando siempre dos reales á quien las sustituya en caso de muerte, entre tanto se casen las mugeres, ó lleguen á 14 años los hombres.

«Lo tendrá entendido el poder ejecutivo del Estado, y lo hará publicar, circular, cumplir y obedecer. S. Luis Potosí, Febrero 14 de 1828. Fulgencio Sierra, presidente.—Luis Guzman, diputado secretario.—Pascual de Aranda, diputado secretario.»

Por tanto ordeno se cumpla y ejecute el presente decreto, y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar, y á efecto se imprima, publique y circule á quienes corresponda. Y para que lo mandado tenga su mas puntual y exacto cumplimiento he dispuesto se observen las prevenciones siguientes:

1.ª Los españoles que actualmente existan en el Estado, y quieran avecindarse en otro de la república, no saldrán sin previo pasaporte, asegurando antes que su objeto no es eludir la ley yéndose á otro Estado, y de allí con familias y caudales á Ultramar.

2.ª Ante los alcaldes primeros de los respectivos pueblos donde residan las familias de los expulsos de que habla el artículo 2.º se presentarán estas, para que se tome razon, y acrediten no tener de que subsistir, para recibir el socorro, que se administrará del

318 mismo pueblo con certificación de su supervivencia, que dará el ayuntamiento.

3.º Dentro de quince días de publicado el decreto mandarán los alcaldes lista al gobernador de las familias presentadas, y cada mes darán noticia de las existentes.

San Luis Potosí, Febrero 15 de 1818.—Josef Eulogio de Esnaurrizar.—Mariano Villalobos, secretario.

Iguualmente insertamos la adjunta carta que coincide con las bárbaras disposiciones de aquel tan mal llamado Gobierno.

Carta de Méjico 28 de Marzo.

»Dichoso de vd. si ya respira el aire de Europa. Aquí continúan los trabajos y calamidades. Estos hombres han perdido enteramente la sensibilidad. En hablando de *gachupines* son pocos los martirios del Japon para acabar con ellos, si no dejan cuanto antes este suelo. ¡Desgraciado el que no pueda dejarlo! ¡Y cuántos hay en este desconsuelo por falta de medios! ¡Qué de llantos en las familias! ¡Qué aflicciones por los caminos con los saltadores! Vengan todos los atroces é inhumanos del mundo á esta escuela si quieren saber hasta qué grado se ejerce en la Nueva-España. ¡Y podrá vd. creer que al mismo tiempo estan llenos de miedo?

»Breve nos veremos, Dios mediante, para decirle la suerte que ha corrido nuestro amigo por no haber tomado en tiempo las medidas que debia. Se confió en ofertas de criollos, y llevó el pago. Tal puede ser que ya no pueda ni aun salvar para costear su viaje. Salud &c.»

P. D. Bravo se mantiene firme en su arresto y resolucion de hablar en favor de los *gachupines*, y esto prolongará su prision. Le han puesto, por este motivo, el nombre de refinado *Chaqueta*. Sin embargo los *yoquiños* pierden las esperanzas de verlo en un suplicio. Este hombre verdaderamente singular merece nuestra eterna gratitud. Se dice que ha escrito una carta al presidente Guadalupe Victoria manifestándole que la época de su mando debia borrarse de la historia mejicana por solo el decreto de expulsion de los *gachupines*. (*Comercio de ambos mundos*.)

REALES LOTERIAS.

En la extraccion de la Real lotería primitiva, celebrada en la tarde de hoy, salieron sorteados los números siguientes:

28, 75, 52, 29 y 41.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa en la guerra de la independencia, cupo en suerte del primer extracto de la de este dia á Tomasa Clua, hija del patriota D. Valentín, muerto en el campo del honor.

AVISO.

La acreditada fragata española nombrada *Paz*, su capitán y maestre D. Francisco Forben, que fondeó el 21 de Junio en la bahía de Cádiz, procedente de Manila, admite carga á fletes muy moderados, y tiene excelentes comodidades para pasajeros: zarpará del puerto de Cádiz para el de Manila del 20 al 25 del corriente. Los que gusten aprovecharse de este aviso podrán dirigirse al consignatario D. Manuel Brodett, en el mismo Cádiz, para tratar de ajuste.

CAMBIOS DEL DIA 7.

Londres.....	87 papel.
Paris.....	15 15 idem.
Cádiz.....	par.
Sevilla.....	1 dafio.
Málaga.....	1 idem.
Valencia.....	par á ½ idem.
Murcia.....	½ idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	½ á ¾ idem.
Zaragoza.....	1½ idem.
Bilbao.....	¾ idem.
Coruña.....	1 idem.
Vales consolidados.....	19½ valor.
Idem no consolidados.....	7 á 7½ idem.
Accionés del Banco, cada una.....	16 á 16½.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta Real.

Instruccion para las postas de Vitoria é Irun, 8.º, rústica 2 rs.
Instruccion general de Rantas Reales de 1802, rústica 12 rs.

Instruccion para la administracion y recaudacion de la Real Hacienda de 1814, folio, rústica 8 rs.

Instruccion y Ordenanza para los Comisarios Ordenadores y de Guerra, 8.º, pasta 6 rs., rústica 8.

Isla. Relacion del Reino de Nápoles en los años de 1806 y 1807, 4.º, rústica 4 rs. (*Se continuará*.)

—*Dia práctico de retiro á los sagrados corazones de Jesus y Maria.* Este librito, bien diferente de los que hasta ahora se han escrito sobre esta devocion, se reduce á un ejercicio práctico y seguido para un dia de retiro de cada mes á los sagrados corazones, tanto para los particulares devotos de este misterio, como para las congregaciones que por todas partes se van estableciendo. Lleva tambien un método de vida que señala lo que debe hacer desde que en ese dia se levanta el alma devota hasta que se vuelve á la cama: enseña cómo se ha de confesar y comulgar, tanto espiritual como sacramentalmente, prepararse á dar gracias y oír la misa, todo dedicado al sagrado corazon de Jesus en los diversos estados de su Pasion. Señala por último prácticamente el modo de mortificar los sentidos, practicar las virtudes, y mantener el recogimiento y presencia de Dios. Un tomo en 16.º marquilla, proporcionado para llevarle á la iglesia: le da á luz el Dr. D. Tomas Alfageme, doctoral de la Real capilla de la Encarnacion. Se vende en la librería de Brun, frente á las gradas de S. Felipe.

—*Compendio cronológico de la historia y del estado actual del imperio ruso*, por D. Luis del Castillo: un tomo en 4.º Se hallará á 14 rs. en rústica y 18 en pasta en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas.

—Antes de disponer para Ultramar, donde pasaron varios juegos de la fisiología de Dumas, del corto número de ejemplares que aun restan del tomo 4.º y último de esta obra siempre recomendable, se avisa á los profesores que no la hayan completado pueden hacerlo todavia si gustan hasta el mes de Setiembre próximo, ó si les pareciere mejor podrán presentar los tres tomos anteriores en la librería de Sanz, calle de Carretas, y en las capitales de provincia, en las que se despacha el *compendio de farmacología* del célebre Sprengel, recientemente publicado por el mismo editor, donde se les recibirán, estando bien tratados, en cambio de dicha obra en pasta si les acomodase, ó por el precio en que se convenga segun su estado.

—*Tratado de la teoría-médica*, llamada *patológica*, ó sea juicio de la obra del Sr. Prus, titulada de la *irritacion* y de la *flegmasia*: escrito en frances por F. J. V. Broussais, y traducido al castellano por D. Pedro Suarez Pantigo. Se abre la suscripcion de esta obra solo en Madrid en la librería de Matute por todo el mes de Julio, para que los que gusten suscribirse solo á este tratado, que será un tomo en 4.º, lo menos de 21 pliegos á la rústica, lo hagan adelantado al suscribirse 16 rs. vn.; pero los ya suscritos á las *flegmasias crónicas*, solo adelantarán, si gustan, al recibir el tomo 4.º 10 rs. en Madrid y 12 en las provincias; gozarán igual rebaja todos los que en este mes se suscriban á ambas obras únicamente en Madrid, y sus nombres serán colocados si gustan al final de este último tratado.

—*Lecciones de agricultura* explicadas en la cátedra del Real Jardin botánico de Madrid, por el profesor D. Antonio Sandalio de Arias. Segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada por el autor. Las estimables recomendaciones con que la superioridad se dignó honrar esta obra en la Gaceta de 24 de Diciembre de 1816, mandando que las sociedades económicas del reino comprasen los ejemplares que juzgasen convenientes para repartirlos entre los labradores por los medios propios de su instituto; los frutos que ha producido su publicacion, y la Real orden de 26 de Mayo de 1819, en la que se mandó dar por texto de la enseñanza, es lo que forma su elogio, y recomienda esta obra. Dos tomos en 4.º con seis láminas. Se hallará en la librería de Calleja, calle de las Carretas, frente á la imprenta Real, á 44 rs. en rústica y 54 en pasta.

—*Baños de rio, caseros y de mar*: por D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano-dentista en esta corte. En este librito se exponen las muchas virtudes del agua y el baño, sus varias especies y aplicaciones, y justamente se dan reglas sencillas para precaver muchos desaccertos que suelen cometerse en la temporada de los baños. Se hallará en la librería de Sojo, y en la casa de la viuda del expresado en la calle de Carretas, números 33 y 34, cuarto 2.º, á 4 rs. cada uno.

Nota. En la Gaceta anterior, pág. 314, col. 1.º, línea 61, donde dice á la comision, léase á las comisiones.